

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02-118

FECHA: HORA: Yumbo, Valle, Julio 12 de 2024 De 09:13 hasta las 10:10 horas

LUGAR:

Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

r*	
1.	ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2.	BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3.	BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4.	BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5.	CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6.	CASTILLO PABON HORACIO
7.	CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8.	JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9.	JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10.	LOZANO MARTINEZ ORLEY
11.	MANCILLA ANGULO DAISY
12.	MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13.	SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
14.	URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

No asistió el Concejal PARRA ZULUAGA DIEGO.

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

- 1. LLAMADA A LISTA.
- 2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
- 3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
- 4. APROBACION DEL ACTA No.117 DEL 11 DE JULIO DE 2024.
- 5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
- 6. PROPOSICIONES.
- 7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
- 8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

- 1. LLAMADA A LISTA, punto evacuado.
- 2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
- 3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4. APROBACION DEL ACTA No.117 DEL 11 DE JULIO DE 2024. Previamente fue enviada por el secretario a los WhatsApp de los concejales. Fue puesta en consideración y aprobada.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95–695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2	
Fecha:	01-06-2017	
Página 2 de 3		

TRD: 100-02-118

- 5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
- 6. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. Cambio de horario para sesión ordinaria del 13 de julio, para realizarse a partir de las 7:00 de la mañana y la sesión ordinaria del 15 de julio a realizarse a las 16:00 horas. Fue leída, puesta en consideración y solicito la palabra el concejal ANDRES CRUZ, solo quería anexar de que hay una pretensión de día Cívico el lunes, porque vamos a ganar el partido de la selección Colombia. La presidente DAISY MANCILLA ANGULO, me parece muy bueno y deseo de todo corazón que gane nuestra selección, pero debemos cumplir con unas sesiones del Concejo, así lo decrete el presidente vamos a estar aquí confiando en Dios, el próximo lunes a partir de las 16:00 horas, sí se aprueba la proposición si no se aprueba a partir de las 9:00 de la mañana, continúa en discusión, el señor secretario llama a lista para la votación de la proposición, la cual fue aprobada por unanimidad por 13 concejales asistentes.
- 7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si los hay sobre la mesa. 1 COMUNICACIÓN. De. Oscar Andrés Hincapié Marín, Gerente de Unidad estratégica de negocios (EMCALI). Asunto: Remisión información proyecto subsidios y contribuciones 2025. 2. COMUNICACIÓN. De. Gerente IMCY, Sebastián Echeverry Collazos. Asunto: Audiencia pública de rendición de cuentas Imcy 2023, fecha 18 de julio de 2024 a las 09:00 horas, en el auditorio del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo. VARIOS. No tenemos personas inscritas. Concejal ANDRES CRUZ, quería tocar algunos temas de interés público, hay un tema el cual ha pasado por debajo del escritorio en muchas ocasiones porque es un tema muy técnico, pero es muy importante referente a los desechos orgánicos producidos por la galería del municipio de Yumbo, en esta ocasión una persona que trabaja en el Inciva que es de acá del municipio de Yumbo me refiere esta inquietud, en donde por medio del presente genera un comunicado para que sea retransmitido a quien tenga la competencia de empezar a generar un plan estratégico que nos permita solucionar y dar aprovechamiento a estos desechos que finalmente sirven para muchas cosas, pero que posiblemente acá en el municipio de Yumbo no se le esté dando ni la utilidad, ni se le esté dando la disposición final pertinente para que contaminen menos, en este caso la idea es mirar a ver si hay una empresa recolectora de estos desechos orgánicos o en su efecto ahí está una muy buena idea para empezar a trabajar en una iniciativa productiva con algunas personas de la comunidad y generar un empleo o varios empleos que puedan servirle al medio ambiente y puedan servir a contribuir de una u otra manera a la disminución de la tasa del desempleo acá en el municipio de Yumbo, prácticamente la esencia de ese comunicado indica que la plaza de Mercado es un lugar de Gran afluencia y actividad comercial donde se generan diariamente considerables cantidades de desechos orgánicos la adecuada gestión de estos desechos es crucial para el mantenimiento de la higiene, la salud pública y la sostenibilidad ambiental de nuestra comunidad, la propuesta incluye la implementación de un sistema integral de recolección y tratamiento de desecho orgánicos con el objetivo de primero reducir la acumulación de residuos orgánicos a través de la recolección diaria y eficiente de los mismos, generados por los comerciantes y visitantes de la plaza de Mercado. Segundo promover el reciclaje y el compostaje transformando los desechos orgánicos en compost de alta calidad que puede ser utilizado como abono para la agricultura local, tercero mejorar la higiene y salubridad disminuyendo los riesgos asociados a la acumulación de residuos tales como la proliferación de vectores y malos olores, cuarto contribuir al desarrollo sostenible fomentando prácticas de manejo de residuos que sean amigables con el medio ambiente y que promuevan esa economía circular, agradecen de antemano la atención a la presente, quisiera que no quedara en el traste esta situación que es tan importante porque es que acá tenemos una estrategia que es casi que obligatoria a nivel nacional, denominada Pgirs, en donde nos indica el

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) XCARCHIVA Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95-695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02-118

camino a seguir para tener el aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos en el municipio de Yumbo, sería muy importante Solicitar a quien tenga las competencias que nos regalen acá a esta corporación edilicia un diagnóstico actual de cumplimiento de Pgirs, que hace falta Por qué la gente se queja de esta situación supuestamente ya hay una implementación de este documento, presumo que al 100% entonces sí nos parece supremamente importante que ustedes estén enterados que la copia no solamente venga para este servidor y que empecemos a trabajar fuertemente en ese medio ambiente, en el empleo y en esa economía circular, que finalmente va a beneficiar a todas las personas del municipio de Yumbo ese sería el primer. El segundo el día de mañana sábado 13 de julio vamos a citar para primer debate del proyecto de acuerdo número 13, muy importante referente a la exoneración de impuestos de empresas nuevas o de ampliaciones que tengan las empresas ya existentes que están trabajando en el municipio de Yumbo, solo con el objetivo y la motivación de generar nuevos empleos para los yumbeños, en donde se tienen diferentes consideraciones de carácter Ambiental, de inversión social y en donde pretendemos como ponente en este caso personal, generar un acuerdo muy integral, muy competitivo, que permita que estas empresas se asienten en nuestro municipio y tener un impacto muy positivo, en esa economía y en el desarrollo económico sostenible para nuestro municipio de Yumbo, el debate es posterior a la sesión plenaria para que hagamos la labor y la invitación es para todos los presentes que puedan participar, escuchar la propuesta y como es bien dicho estamos en el primer debate y en el segundo debate también podemos agregar algunas inquietudes y perfeccionar este documento para que nos quede lo mejor posible.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio. El vicepresidente citó para el 13 de julio de 2024, a partir de las 07:00 horas, según proposición presentada y aprobada.

DAISY MANCILLA ANGULO Presidente

URIEL URBANO URBANO Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95–695 71 96 www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co